



Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC)

FICHA TÉCNICA

Procedimiento Compra Por Debajo de Umbral

Adquisición de insumos para los almuerzos y Coffe breaks de los primeros tres talleres del plan estratégico institucional (PEI) 2025-2028. Dirigido a Mipymes Mujer.

ITSC-DAF-CD-2025-0077

Santo Domingo Este, República Dominicana.

Julio 2025

1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas, jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria por el que se fijan los requisitos, exigencias facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra para la **“Adquisición de insumos para los almuerzos y Coffe breaks de los primeros tres talleres del plan estratégico institucional (PEI) 2025-2028.”**

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/ Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2. Conocimiento y Aceptación de Condiciones:

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente Ficha Técnica, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

“Los proveedores del ITSC deben cumplir con todas las normas y leyes vigentes en el país, así como con el código de ética Institucional, proporcionando una interacción transparente, con calidad y excelencia basada en una conducta ética y honesta, que garantice el uso correcto y eficiente de los fondos asignados.”

Contribuyente el objeto de la presente convocatoria recibir ofertas para la **“Contratación de servicios de impresión (45) imágenes en banners y montadas en bastidores para ser utilizadas en el (ITSC).”** De acuerdo con las condiciones fijadas el presente pliego de condiciones y sus especificaciones técnicas, dicha contratación ha sido clasificada bajo los Rubro-clase: **50181900-Pan y galletas y pastelitos dulces - 50180000- Productos de panadería, 50100000- Frutos secos, 50130000 Productos lácteos, 50110000 Productos de carnes y aves de corral, 50120000- Pescados y mariscos, 50190000- Alimentos preparados y conservados, 50220000- productos cereales y legumbres, 50170000 - Condimentos y conservantes, 50150000- Aceites y grasas comestibles.**

Descripción del bien/servicio:

Ítem	Especificaciones Técnicas	Un/med	Cantidad Solicitada
1	Vigas de pan (grande)	UND	10

2	Lechugas romanas	UND	17
3	Queso Mozzarella	LB	10
4	Jamón pavo	LB	10
5	Tortillas	UD	16
6	Tomate Barceló	LB	12
7	Atún	UD	10
8	Bizcochos	UD	55
9	Galletas de avena	UD	55
10	Arroz de 10 lbs	PAQ	2
11	Guandules de 820 gramos	LATAS	12
12	Ají morrón rojo	LB	1
13	Ají morrón verde	LB	1
14	Ají morrón amarillo	LB	1
15	Ají morrón naranja	LB	1
16	Ajíes cubanela	LB	1
17	Carne de lomo de cerdo	LB	17
18	Espirales de 1 lb.	PAQ	4
19	Aceite	GL	1

3. Requisitos y/o obligaciones de parte del proveedor:

- **Tiempo de Respuesta:** El tiempo de respuesta ante cualquier error en el servicio

o falla de impresión debe ser de menos de 24 horas.

- **Resolución de Incidentes:** En caso de que una de las impresiones presente problemas, se requiere el cambio inmediato.

4. Tiempo de entrega:

- Tiempo de entrega **6 Horas** después de la recepción de la orden de compra.

5. Cronograma de Actividades.

Cronograma

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	<input type="text" value="21/7/2025 15:00"/>
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	<input type="text"/>
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	<input type="text" value="21/7/2025 15:05"/>
Reunión aclaratoria	<input type="text"/>
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	<input type="text" value="21/7/2025 15:07"/>
Presentación de Oferta Económica	<input type="text" value="21/7/2025 15:10"/> Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	<input type="text" value="21/7/2025 15:11"/>
Acto de Adjudicación	<input type="text" value="23/7/2025 12:00"/>
Notificación de Adjudicación	<input type="text" value="28/7/2025 12:00"/>
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	<input type="text"/>
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	<input type="text" value="30/7/2025 12:00"/>
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	<input type="text" value="4/8/2025 12:00"/>
Plazo de validez de las ofertas	<input type="text" value="30"/> <input type="text" value="Días"/>

Mínimas

- **Vías:**
 - ❖ SECP proceso núm.: **ITSC-DAF-CD-2025-0077**
 - ❖ A los correos: **dep.compras@itsc.edu.do**
 - ❖ En físico en la: **Carretera Mella KM. 14 Esquina, Francisco Del Rosario Sánchez, San Luis, Santo Domingo Este.**

6. Presentación de Ofertas:

Las Ofertas se presentarán en Sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

Instituto Técnico Superior Comunitario

Referencia: **ITSC-DAF-CD-2025-0077**

Dirección: **carretera mella, km. 14, esq. francisco del rosario Sánchez. San Luis, Santo Domingo Este, Rep. Dom.**

Teléfono: **(809) 475-4872 ext. 2140, 2141**

Correo: **dep.compras@itsc.edu.do**

7. Requisitos de capacidad:

Según lo establecido en el Artículo no. 8.- Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de Ley 449-06. La empresa participante debe poseer las calificaciones profesionales y técnicas que aseguren su competencia, los recursos financieros, el equipo y demás medios físicos, la fiabilidad, la experiencia y el personal necesario para ejecutar el contrato, Que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas y Que hayan cumplido con las obligaciones fiscales y de seguridad social. A continuación, vamos a dividir dichos requisitos en: **A) DOCUMENTALES (Credenciales, económicos); B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN; C) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.**

8. DOCUMENTACION A PRESENTAR

A. Documentación credencial:

- 1. RPE, Certificación de DGII y Certificación de TSS:** Serán consultadas en línea en conformidad con lo establecido en el artículo núm. 113 del reglamento de aplicación aprobado mediante núm. 416-23 y el artículo núm. 56 de la ley núm. 107-13.

B. Documentación Económica:

- 2. Presentación Oferta Económica (Cotización),** debidamente completado expresada en pesos dominicanos, conteniendo:
 - Firmada y sellada;
 - RNC;
 - Descripción del bien o servicio requerido;
 - Aceptación de las condiciones de pago.

9. Condiciones de Pago:

El **Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC)**, realizará pagos a 30 días de la entrega satisfactoria de los bienes. Los pagos serán realizados a presentación de factura con comprobante gubernamental a favor de la Entidad Contratante.

10. Tiempo, Lugar de Entrega y Suministro:

La entrega del bien se realizará a más tardar **6 horas después de recibida la Orden de Compras debidamente firmada**. Las entregas de los bienes solicitados serán realizadas en una única entrega en coordinación con la división de Almacén.

Las entregas se realizarán en la **Carretera Mella, KM.14, esq. Francisco del Rosario Sánchez, San Luis, Santo Domingo Este, República Dominicana**, en el área de Almacén.

11. Moneda de la Oferta

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD).

12. Criterios de Evaluación de las Propuestas:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

	Criterio de Evaluación de Credenciales y Técnica	Cumple	No Cumple
1	Registro de Proveedor del Estado (RPE).		
2	Certificación al día de los pagos de impuesto (DGII).		
3	Certificación Mipymes Mujer		
4	Certificación al día de los pagos Tesorería de la Seguridad Social (TSS).		
5	Oferta Económica (Cotización). <ul style="list-style-type: none">• Firmada y sellada;• RNC;• Descripción del bien o servicio requerido;• Aceptación de las condiciones de pago.		

11-Criterios de Adjudicación

El sistema de adjudicación será **menor precio**, en conformidad con el **artículo 83 del Reglamento de Aplicación 416-23**. En esas atenciones, se adjudicará entre aquellas que hayan cumplido con todos los requisitos de credenciales, técnicos, tiempo de entrega y garantía a la que ofrezca el **menor precio económico**. En consecuencia, la oferta más conveniente será aquella que cumplan con todos los requisitos de credenciales, técnicos, tiempo de entrega, garantía y posea el menor precio económico ofertado. **La adjudicación será por totalidad de los ítems** a favor del oferente/proponente que cumpla con todos los requerimientos de credenciales, técnicos, tiempo de entrega, económicos, y posea el menor precio económico ofertado por la totalidad del ítem.